

TRANSPORTE



1. Si sus niños califica para el autobús, usted tiene que inscribirlos todos los años o no será asignado a un recorrido del autobús.
2. El distrito proporciona el transporte de autobús según las pautas del Estado de Illinois para aquellos estudiantes que viven por lo menos una milla y media de la escuela o vivo en un área de riesgo.
3. El transporte del autobús es un privilegio y las reglas requieren a todos los estudiantes que montan el autobús habitar encontradas en el manual del estudiante. La falta repetida de seguir las reglas puede dar lugar a la suspensión de los privilegios del autobús.
4. Los estudiantes de la escuela Challand y de la Escuela Superior tendrán un icono de su autobús en su tarjeta de identificación escolar. Después de las primeras semanas de escuela, puede solicitarse que los estudiantes muestren sus tarjetas de identificación escolar al conductor del autobús antes de montar el autobús. Los estudiantes de la escuela Challand recibirán sus tarjetas de identificación escolar durante la Noche Escolar de su escuela y los estudiantes de la escuela Superior recibirán sus tarjetas de identificación escolar el primer día de clases.
5. Los tiempos y las localizaciones de los autobuses serán enviados a las familias antes del comienzo de la escuela.
6. Si su niño será recogido o dejado en otro lugar diferente de su dirección de casa, por favor llene la forma de Cambio de Transporte que esta al revés de esta pagina.
7. Por favor llame la Oficina del Distrito de lunes a viernes, entre las horas de a las 7:30am – 4:30pm si usted tiene alguna pregunta y/o contratarse para el autobús para el Año Escolar 2011-2012. El numero del telefono es 815-626-5050.

**PREREGISTRE PARA EL TRANSPORTE DE SU NINO HOY!
LLAME 815-626-5050**